

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

Identificación y características de la asignatura			
Código	401830	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	Trabajo de Fin de Máster		
Denominación (inglés)	Master Project		
Titulaciones	Máster Universitario en Investigaciones Históricas por la Universidad de Extremadura		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Trabajo Fin de Máster		
Materia	Trabajo Fin de Máster		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Todos los profesores			
Área de conocimiento	Todas		
Departamento	Todas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	El Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigaciones Históricas en el curso correspondiente (2022-2023): Miguel Ángel Melón Jiménez)		
Competencias*			
<p>1. Competencias básicas y generales</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG1 - Aprender de manera autónoma los contenidos que son propios en un nivel inicial de la investigación histórica.
 CG2 - Desarrollar el sentido autocrítico sobre la producción científica propia en el ámbito de los estudios históricos.
 CG3 - Aplicar conceptos, métodos y herramientas estudiados en el Máster a situaciones y problemas concretos de la investigación histórica.
 CG4 - Trabajar en entornos interdisciplinares integrando de un modo positivo los nuevos aprendizajes que son préstamos de otras disciplinas con los créditos de su formación histórica.
 CG5 - Rastrear, conocer y gestionar una bibliografía histórica relevante.
 CG6 - Analizar y sintetizar a partir de una información de contenido histórico o historiográfico dada o previamente obtenida.
 CG7 - Tomar decisiones de manera razonada ante un determinado problema de investigación histórica.
 CG8 - Conocer la terminología especializada usual en las investigaciones históricas.
 CG9 - Conocer, entender y sintetizar los diferentes módulos que integran el presente Máster y sus relaciones entre sí.

2. Competencias Transversales:

CT1 - Plantear en términos coherentes un problema de investigación y el diseño de su resolución.
 CT2 - Compilar y analizar los datos procedentes de las fuentes y la bibliografía específica de un ámbito de estudios.
 CT3 - Aplicar las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), habitualmente empleadas en un ámbito temático específico en el marco de un nivel ajustado a la categoría de los estudios de Máster.
 CT4 - Manejar y controlar las herramientas necesarias para desarrollar con garantías la investigación en el seno de un grupo de investigación.
 CT5 - Razonar críticamente en un nivel avanzado a partir del conocimiento de las fuentes y del estudio de la bibliografía especializada.
 CT6 - Formular conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo técnicamente coherente y formalmente claro.

3. Competencias Específicas

CE2 - Conocer y analizar las tendencias historiográficas y sus líneas de investigación histórica que se desarrollan en el entorno académico inmediato y compararlas con las actualmente en curso en los marcos peninsular y europeo.
 CE3 - Analizar e interpretar los conceptos epistemológicos y fundamentos teóricos de las disciplinas de investigación histórica que integran el Máster y desarrollan los profesores implicados en su docencia.
 CE4 - Adquirir un conocimiento suficiente, racional y crítico de los temas y problemas historiográficos contemporáneos acerca de las investigaciones históricas.
 CE5 - Identificar correctamente cualquier tipo de fuente para la adquisición de conocimientos históricos empíricos.
 CE6 - Efectuar un análisis comparado crítico y evaluar las diversas fuentes para la investigación histórica.
 CE7 - Analizar textos historiográficos y documentos originales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica particularmente relacionado con este Máster.
 CE8 - Documentar y valorar restos materiales relacionados con el tratamiento de algún tema de investigación histórica.
 CE9 - Discriminar los métodos esenciales de investigación y las técnicas de análisis que

resultan aplicables al tratamiento de las diferentes fuentes primarias para la Historia.
 CE11 - Emitir juicios críticos a partir de los conocimientos adquiridos en el Máster Universitario de Investigaciones Históricas.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Esta etapa del programa formativo persigue la confirmación de que el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título. Para ello tendrá que elaborar y presentar públicamente una investigación original llevada a cabo por el estudiante a partir de fuentes documentales, textuales, arqueológicas, iconográficas, fotográficas, artísticas, epigráficas y numismáticas, estadísticas, geográficas, informáticas, topográficas o de cualquier otro tipo empleadas en el ámbito de la investigación en Historia, tanto publicadas como inéditas.

Dicho trabajo se llevará a cabo bajo la dirección de uno o más profesores doctores, y en él el alumno tendrá que aplicar y desarrollar los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

Tanto la oferta de trabajos como el sistema de evaluación se regirán por la normativa vigente en cada momento en la Universidad de Extremadura. La actual normativa, aprobada por Junta de la Facultad de Filosofía y Letras en sesión celebrada el 6 de julio de 2012 (parcialmente modificada en la sesión de 18 de octubre de 2012 y en la de 1 de abril de 2014), desarrolla el marco general arbitrado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en reunión celebrada el 25 de abril de 2012 (parcialmente modificada en la sesión de Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2012 y en 28 de abril de 2015). Dicha normativa fija las características que debe ofrecer todo TFM, lo relativo a la tutela y oferta académicas, exposición, defensa y evaluación. Por su parte la Facultad de Filosofía y Letras ha definido (con fecha de 25 de junio de 2015) las **Normas de Presentación y Procedimiento para la Propuesta, Tutela, Elaboración y Defensa de los TFM**, entre las que destacan:

- 1) Una extensión promedia entre 60 y 100 páginas de texto escrito con interlineado de 1,5 y tipo de letra Times New Roman 12 o similar.
- 2) Un índice paginado en el que consten, al menos, los siguientes apartados también paginados: Índice paginado; Presentación o Introducción; Desarrollo dividido en apartados y capítulos; Conclusiones; Bibliografía.
- 3) Una portada que incluya los datos básicos identificativos: Título del trabajo; Título del Máster; Autor; Tutor; Departamento; Facultad; Fecha de presentación.
- 4) Una primera página que contendrá un breve resumen de un máximo de 15 líneas y una selección de cinco palabras clave.
- 5) Un formato de organización del texto según las especificaciones de dicha normativa: sangrados de inicio de párrafo; márgenes de página reglados; jerarquización de apartados y capítulos con numeración digital y combinación de mayúsculas y minúsculas y letras redondas y negritas.
- 6) Un modelo de expresión de referencias bibliográficas funcional para las notas en texto, a pie de página o final de trabajo, así como para el listado bibliográfico correspondiente. El acto de defensa del Trabajo de Fin de Máster será público, presencial y oral, y en él el alumno deberá exponer durante un tiempo aproximado de 15 minutos, los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su trabajo, respondiendo también a las observaciones, preguntas y comentarios que pudieran plantearle los miembros del Tribunal en su turno de intervención correspondiente.

Temario de la asignatura

De acuerdo con la oferta académica de títulos, temas y tutores aprobada, los alumnos podrán elegir libremente el tema y tutor siempre bajo el supuesto de que la asignación definitiva correrá a cargo de la Facultad según los criterios vigentes y aplicables.

Para el curso en vigor 2019-2020 dicha oferta está compuesta por los siguientes trabajos que se recogen a continuación, indicando el listado de profesores implicados en el Máster ordenados por áreas de conocimiento, el Título del proyecto de Trabajo de Fin de Máster propuesto y una descripción informativa de sus contenidos temáticos básicos.

TUTORES Y PROPUESTAS DE TFM PARA EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, CURSO 2020-21.

ALONSO RODRÍGUEZ DÍAZ

La Casa en la protohistoria mediterránea y del sur peninsular

El objetivo de este trabajo es realizar un recorrido bibliográfico por este modelo organizativo propuesto por Lévi-Strauss para las poblaciones de la isla de Vancouver y costa del Pacífico, así como su reciente aplicación a algunas sociedades de la protohistoria mediterránea y del mediodía peninsular. En dicho contexto, especial interés revisten los indicadores arqueológicos planteados por A. González-Ruibal y M. Ruiz-Gálvez (2016) y su proyección sobre la sociedad etrusca, entre otras. En la península ibérica, dicha línea de estudio comienza a abrirse paso entre los iberos del sur y sureste e incluso en la interpretación de los grandes edificios postorientalizantes del Guadiana extremeño (La Mata, Cancho Roano...).

DAVID M. DUQUE ESPINO e IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA

Estelas decoradas y análisis SIG: el Zújar como área de estudio

El presente proyecto de TFM ofrece la posibilidad de analizar con unas herramientas y metodología SIG la distribución del amplio conjunto de estelas decoradas del Bronce Final aparecidas en el entorno del río Zújar, con respecto al poblamiento y los recursos potenciales de la zona en una escala mesoespacial. Los resultados de dichos análisis en esta escala tienen como objetivo final la discusión de las diferentes hipótesis planteadas en torno a este fenómeno y su comparación con otros realizados previamente desde pautas similares.

IGNACIO PAVÓN SOLDEVILA y DAVID M. DUQUE ESPINO

Estelas decoradas y análisis SIG: la Sierra de Montánchez como área de estudio

El presente proyecto de TFM ofrece la posibilidad de analizar con unas herramientas y metodología SIG la distribución del amplio conjunto de estelas decoradas del Bronce Final aparecidas en el entorno de la Sierra de Montánchez, con respecto al poblamiento y los recursos potenciales de la zona en una escala mesoespacial. Los resultados de dichos análisis en esta escala tienen como objetivo final la discusión de las diferentes hipótesis planteadas en torno a este fenómeno y su comparación con otros realizados previamente desde pautas similares.

ÁNGELA ALONSO SÁNCHEZ

La Gestión del Patrimonio Arqueológico: Estado de la cuestión.

Análisis de las complejas y diferentes tareas que se llevan a cabo para gestionar el Patrimonio Arqueológico, un patrimonio muy especial cuya buena gestión lo pone al servicio de la sociedad. Se analizarán aspectos fundamentales de la problemática actual de la Gestión del Patrimonio Arqueológico, como la prevención, conservación, supervisión y difusión, teniendo en cuenta la normativa vigente, tanto nacional como internacional.

JULIÁN CLEMENTE RAMOS

Reconstrucción de paisajes agrarios extremeños: Aldehuela del Jerte

Elaboración del terrazgo de una población extremeña a través de los parcelarios de Rústica (A. Hco. Prov. Cáceres, Hacienda) y de otras fuentes cartográficas, para estudiar su estructura y evolución. El trabajo exigirá también la consulta de fuentes documentales muy específicas (Catastro de Ensenada, fondos de desamortización, fondos municipales en su caso, etc.). Se utilizará una metodología regresiva.

FRANCISCO GARCÍA FITZ

Política y guerra durante el reinado de Alfonso IX de León

La imagen del monarca Alfonso IX (1188-1230) ha sido oscurecida y deformada por los cronistas del siglo XIII, de modo que, en comparación con la de otros reyes contemporáneos, sus actuaciones políticas y bélicas ocupan un lugar secundario en la historiografía ibérica. Con este trabajo se propone, partiendo de la crónica del siglo XIII y de la bibliografía, un análisis de su trayectoria política y militar, con particular atención a las relaciones que mantuvo con otros reinos cristianos (Portugal y Castilla) y con los poderes islámicos presentes en al-Andalus.

JOSÉ PABLO BLANCO CARRASCO

Las familias del clero. Convivencia y vida familiar del clero secular en España a mediados del siglo XVIII.

Dentro de los estudios sobre estructura familiar que son viables a partir del uso de la documentación procedente de la iniciativa fiscal de Ensenada (1752-1761), se encuentra el tema que proponemos en este trabajo, un estudio sistemático de las estructuras convivenciales del clero secular, informado con profusión en esta encuesta. En este trabajo se detallan, en primer lugar, los componentes del hogar de los eclesiásticos, así como las relaciones familiares que pueden entrecruzarse en el seno de estos hogares, por lo que se propone una investigación que beba de otras fuentes para completar una visión lo más rica y compleja posible. El trabajo prevé el análisis de una muestra de localidades castellanas que puedan ser significativas en un plano nacional, pero se centrará especialmente en el entorno rural.

MIGUEL RODRÍGUEZ CANCHO

Información, propaganda y Estado Moderno: fuentes de estudio

Si nos planteamos cuestiones dedicadas a la información, la propaganda y al mismo poder, debemos asegurarnos de caracterizarlos en el marco del Estado de los tiempos modernos. Una temática de interés, relevante y buen testimonio de las nuevas metodologías y las nuevas inquietudes de la historiografía moderna. La necesidad que tuvieron los gobernantes de elaborar mensajes (propaganda) creíbles que pudieran justificar distintas decisiones; el estudio del lenguaje del poder y de sus estrategias e instrumentos de comunicación social; la dimensión comunicacional de los procesos sociales, o cómo el Estado

ve la necesidad de la información para obtener noticias y conocimiento de la realidad, así como medio de gobierno y ejercicio de poder. Es la idea de conocer y la realidad histórica, prácticas de adquisición del conocimiento a partir de materiales documentales, de fuentes de estudio y análisis, que nos proporcionan información, que se comportan como mecanismos de propaganda y, de un modo u otro, lo cierto es que se corresponden con el deseo de conocer y con la necesidad por informarse acerca de todo aquello que contribuya a la auténtica realidad de la monarquía.

MIGUEL ÁNGEL MELÓN JIMÉNEZ

Establecimiento, proyección y control de la soberanía en los límites de los Estados. La frontera de España y Portugal (1700-1866)

En este estudio se pretende analizar el proceso de definición de la frontera hispanoportuguesa desde la instauración de los Borbones en el trono español hasta la firma del Tratado de Límites de Lisboa (1864-1866). Se prestará atención a los mecanismos desplegados sobre el terreno por ambas monarquías y los enfrentamientos en el ámbito nacional e internacional a que dieron lugar durante el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX; las comisiones creadas para resolver los contenciosos seculares que persistían y precisar sobre el terreno los límites; la complejidad y el enrarecimiento que provocaron sus decisiones más controvertidas en el ámbito de las relaciones bilaterales; la imposición y construcción de formas hegemónicas en el proceso delimitatorio; el repertorio de saberes obtenido y la detección de numerosos microconflictos interrroyanos latentes y no resueltos, así como al impacto que provocaron en los imaginarios e identidades, locales o nacionales, las estrategias aplicadas sobre estos controvertidos espacios de la periferia en los que se disputó una parte esencial de la soberanía y razón de ser los Estados ibéricos durante la Edad Moderna y a principios de la Contemporaneidad.

ISABEL TESTÓN NÚÑEZ Y ROCIO SÁNCHEZ RUBIO

Los papeles de la casa. Análisis de un archivo personal y familiar del Archivo Histórico Provincial de Cáceres

Los fondos familiares y/o personales que existen en numerosos archivos y bibliotecas se van incorporando progresivamente al análisis histórico gracias a la riqueza y versatilidad de la documentación que albergan. Epistolarios, diarios, agendas y todo tipo de documentación patrimonial y personal generada por un individuo o una familia constituyen un rico legado que merece la pena recuperar. A través de donaciones particulares, de compras, o en depósito, algunos de estos fondos singulares y heterogéneos han terminado siendo custodiados en los Archivos Históricos Provinciales lo que ha posibilitado su preservación y puesta en valor. Sin embargo, durante mucho tiempo estas colecciones personales han permanecido a la sombra de los otros fondos más consultados que albergan estas instituciones. Así, pocas veces aparece descrita y catalogada la documentación que alberga lo que ha dificultado su consulta y manejo. El Archivo Histórico Provincial de Cáceres custodia más de una veintena de estos archivos personales y familiares con documentación muy rica con una amplia cronología que cubre todo el periodo moderno y los siglos XIX y XX. Nuestra propuesta de trabajo incluye la elección de uno de estos archivos y la descripción y análisis de la documentación que conserva, ofreciendo una interpretación histórica de los productores que la generaron.

FRANCISCO LUIS RICO CALLADO

La documentación de las instituciones en la España Moderna: procedimientos y documentos.

Estudio de los procedimientos y actividades de las instituciones a partir del análisis de expedientes y documentos. Análisis y explotación de los documentos para la investigación en Historia.

SIGFRIDO VÁZQUEZ CIENFUEGOS

América Latina a través de la prensa extremeña

La interpretación de un fenómeno global como fue la Guerra Fría desde una perspectiva "local" ofrece la posibilidad de conocer no solo cómo fue visto por los medios de comunicación escritos, sino cuáles fueron los mensajes al respecto que fueron difundidos entre la población extremeña, y en qué medida variaban de los que se destinaban al resto de la población del país. Desde el punto de vista español el caso de lo que sucedió en aquel tiempo en América Latina centró una parte significativa de la información internacional. Consideramos de interés especial el estudio de este discurso oficial español durante un periodo clave de la historia del siglo XX, del que hay ya un incipiente interés historiográfico y, dado los vínculos históricos de Extremadura con Iberoamérica, saber si condicionaron en alguna medida las noticias publicadas en la prensa regional a este respecto.

MARIO P. DÍAZ BARRADO

Historia en imágenes: reconstrucción del pasado a través de fotografías

Este trabajo pretende reforzar el uso de fuentes visuales para la investigación histórica. Tanto en el manejo de fuentes visuales, como en el desarrollo de aspectos conceptuales, los objetivos del trabajo persiguen captar el intenso cambio que sufre la sociedad occidental desde la aparición de los recursos visuales fotográficos hasta la generalización del uso de la fotografía en la prensa diaria. Partiendo del siglo XIX se llega así a los años 60 del siglo XX, cuando la llegada de la Televisión introduce una nueva etapa en la percepción visual de la sociedad. El trabajo puede tomar como referencia un entorno más o menos amplio, desde un país de la Europa occidental al conjunto de la sociedad occidental (Europa y USA básicamente) a lo largo de los siglos XIX y XX.

ENRIQUE MORADIELLOS GARCÍA

La ciudad de Cáceres en la primavera de 1931: un estudio monográfico sobre el contexto histórico de las elecciones municipales de abril y el colapso de la Monarquía.

El trabajo de Fin de Máster pretende estudiar y analizar la situación socio-política en la ciudad de Cáceres en la primavera del año 1931, que sirvió de contexto histórico de las elecciones municipales de abril de 1931 que propiciaron la caída de la Monarquía y la instauración de la Segunda República en España. Para ello, se examinarán las circunstancias nacionales y municipales de la convocatoria, las candidaturas presentadas, el desarrollo de la campaña, la realización de las votaciones y sus resultados finales. Las fuentes informativas serán básicamente bibliográficas con una pequeña consulta documental hemerográfica de apoyo y contraste.

JULIÁN CHAVES PALACIOS

Violencia política contemporánea: Segunda República y Guerra Civil

La violencia política ha estado tremendamente enraizada en la España contemporánea. Se trata de analizar sus consecuencias con casos concretos que afectaron a la sociedad española en general y extremeña en particular durante los años treinta del pasado siglo. Es

decir, durante la Segunda República y la Guerra Civil. Se propone analizar los mecanismos que llevaron a esos actos violentos y, por supuesto, su desarrollo y consecuencias.

JUAN GARCÍA PÉREZ

La “contrarreforma agraria” en la etapa del Primer Franquismo: sus manifestaciones en Extremadura.

El objetivo fundamental de este TFM radica en conocer tanto los planteamientos teóricos de partida (nuevas concepciones sobre el régimen de propiedad de la tierra y los modos de aprovechamientos del suelo) como, sobre todo, el *corpus* jurídico aprobado y las políticas concretas que se desarrollaron para dar al traste con el reformismo agrario de la II República. Atendiendo, de una parte, a las propuestas del Nacionalsindicalismo agrario y, de otra, a los planteamientos sobre la llamada Colonización interior, tratarán de analizarse las formas que adoptó y, sobre todo, las consecuencias económicas y sociales que acarreó la política agraria aplicada por el “Nuevo Estado” franquista durante la guerra civil y la época del régimen autárquico, hasta comienzos de los años cincuenta.

JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

1-Del centralismo al estado de las autonomías: Debates parlamentarios y discursos mediáticos. El surgimiento y primera etapa de la preautonomía en Extremadura.

Con este proyecto, y desde la óptica teórico-metodológica de la Historia del Tiempo Presente, se pretende analizar uno de los cambios fundamentales acometidos durante el periodo de la transición política a la democracia: la transformación problemática y evolutiva de un estado centralista a un estado descentralizado políticamente. El marco temporal objeto de estudio quedará acotado entre 1977 y 1979, años en los que se celebraron sendas elecciones generales y entre los cuales quedó aprobada la Constitución de 1978 y en los que surgieron y se generalizaron en casi toda España regímenes preautonómicos, entre ellos el extremeño, que se convertirá en objeto específico de estudio. El objetivo principal que se persigue con este trabajo es analizar los debates políticos que se generaron y la traslación de estos planteamientos a la opinión pública a través de los principales medios de comunicación.

2- Historia del Tiempo Presente, (re) presentación y percepción de la conflictividad internacional.

Con este trabajo se pretende profundizar desde la óptica historiográfica de la Historia del Tiempo Presente en los procesos de conformación de la opinión pública en relación con las crisis y conflictos internacionales. Para ello, las correspondientes reflexiones y planteamientos teóricos se proyectaran sobre procesos históricos y acontecimientos concretos seleccionados expresamente, donde se observara pormenorizadamente el discurso mediático y la secuencia narrativa e interpretativa que sobre algunos conflictos internacionales trasladan a sus lectores y al público en general los medios de comunicación españoles, en estos años de tránsito y transición entre los siglos XX y XXI.

ALFONSO PINILLA GARCÍA

Historia, memoria y medios de comunicación. El debate sobre la Ley de Memoria Histórica en la prensa española.

El 28 de diciembre de 2007 entraba en vigor la Ley de Memoria Histórica, impulsada por el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero e intensamente debatida en el parlamento. Este trabajo reflexiona sobre la relación existente entre Historia y Memoria, ofreciendo un análisis de los argumentos esgrimidos por cada fuerza política durante la tramitación de la Ley en el

Congreso, así como del tratamiento que este proceso tuvo en los medios de comunicación nacionales.

JOSÉ ANTONIO RUBIO CABALLERO

El experimento bolchevique. Viajeros españoles por la URSS en construcción.

Entre el entusiasmo, las dudas, el desengaño o el horror más abierto discurrieron los relatos y los retratos dibujados por la larga nómina de intelectuales europeos occidentales – entre ellos no pocos españoles– que se desplazaron en la época de entreguerras al territorio del por entonces recién derrocado imperio zarista: la intención de todos ellos era la de conocer de primera mano el inédito experimento comandado por Lenin, obra que iba mucho más allá de la reestructuración legal o institucional de un Estado, y que no en vano pretendía constituir un punto y aparte en el decurso de la Historia. Proponemos bucear en las variadas impresiones y en los dispares juicios que trajeron de sus periplos por la naciente URSS algunos de los más relevantes viajeros de nuestro país, desde los plenamente identificados con la causa comunista, hasta sus enemigos más acérrimos.

Actividades formativas*

ACTIVIDADES FORMATIVAS* conforme a Memoria de Verificación									
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial			Seguimiento	No Presencial			
Tema	Total	Presentación de contenidos	Casos prácticos	Exposición de trabajos	Tutorías	Trabajos	Lecturas	Casos Plataforma	Estudio personal
TFM	298				15				285
Evaluación del conjunto	2								
Total	300				15				285

- Tutorías (actividad de seguimiento de aprendizaje).
- Estudio Personal (actividad no presencial): Estudio y trabajo independiente del alumno para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

Metodologías docentes*

- Trabajos lecturas y estudios realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar las competencias del módulo correspondiente.
- Tutorías programadas para hacer seguimientos personalizados o en grupos del aprendizaje de los alumnos o para guiarles en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y estudio personal.

Resultados de aprendizaje*

Superar esta materia implica que el estudiante es capaz de aplicar sus conocimientos teóricos y prácticos, y desarrollarlos a través de la realización de un trabajo, atendiendo al método

científico y aportando indicios de calidad a la investigación histórica.

Sistemas de evaluación*

Prueba de evaluación final.

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será presencial y pública en un acto que se regirá por la normativa vigente en lo referente a métodos de matriculación, conformación de tribunales evaluadores, formas de convocatoria del acto de defensa, duración de los tiempos de exposición y debate, procesos de evaluación y criterios aplicables, garantías de la originalidad del trabajo y de prevención del fraude, y sistemas de calificación.

Teniendo en cuenta que la evaluación del Trabajo de Fin de Máster comporta tanto la evaluación de un texto escrito como la evaluación de una prueba de defensa oral del mismo, los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin del Máster Universitario en Investigaciones Históricas aplicarán con carácter general en su evaluación de la calidad y méritos de los mismos los siguientes **criterios** debidamente ponderados:

El 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios generales como son los que se mencionan a continuación:

- 1º) La calidad científica y técnica del Trabajo en sus contenidos temáticos y formativos y en su grado de originalidad (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La calidad del material presentado y entregado, de su estructura compositiva, ordenación y ejecución (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La claridad expositiva del texto juzgado, de su redacción escrita y de su corrección formal y gramatical (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La capacidad de debate y defensa argumental demostrada en la sesión presencial y pública de exposición oral (hasta un máximo de 2 puntos).

El restante 50% de la evaluación (5 puntos sobre 10) atenderá a criterios específicos de orden historiográfico como son los que se citan a continuación:

- 1º) El planteamiento historiográfico expuesto y su grado de dominio demostrado (hasta un máximo de 1 punto).
- 2º) La metodología aplicada al trabajo y su grado de acierto ejecutado (hasta un máximo de 1 punto).
- 3º) La coherencia de los resultados del trabajo con la documentación consultada y los objetivos iniciales programados (hasta un máximo de 1 punto).
- 4º) La suficiencia y grado de actualización de la bibliografía utilizada (hasta un máximo de 1 punto).
- 5º) La entidad y calidad de las ilustraciones, anexos documentales y otro tipo de material escrito, estadístico o gráfico aportado (hasta un máximo de 1 punto).

El sistema de calificaciones se ajustará a la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020), en su artículo 10. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder

una sola Matrícula de Honor.

El acta de evaluación del Trabajo de Fin de Máster deberá estar cerrado, como máximo, en los tres días hábiles siguientes a contar desde la fecha de su defensa pública oficial, siendo responsabilidad del secretario del Tribunal su correcta cumplimentación y entrega en la Secretaría de la Facultad. Los estudiantes podrán recurrir contra su calificación final de acuerdo con la normativa vigente para estos casos en la Universidad de Extremadura.

Bibliografía (básica y complementaria)

Tanto la bibliografía como los posibles recursos de todo tipo necesarios para la elaboración del Trabajo de Fin de Máster serán presentados y comunicados a cada alumno por parte del profesor tutor responsable de cada trabajo en la primera sesión presencial de Tutoría Programada.

Otros recursos y materiales docentes complementarios